"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 17 de marzo de 2020

ORDEN PARTICULAR Nº: 154 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 02 de marzo de 2020, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 06/2020 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 06/2020 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 06/2020 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres, para el Ejercicio Fiscal 2020, a favor de la siguiente empresa:

- SERVICIOS R.E. de Arnulfo Asunción Ruffinelli Fernández, con RUC 870189-0, en los Lotes Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20,21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48, por el Monto Máximo de Gs. 213.768.946 (Guaraníes Doscientos trece millones setecientos sesenta y ocho mil novecientos cuarenta y seis) y un Monto Mínimo de Gs. 107.084.473 (Guaraníes Ciento siete millones ochenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y tres).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 213.768.946 (Guaraníes Doscientos trece millones setecientos sesenta y ocho mil novecientos cuarenta y seis).

2º. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte AVC JM JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE JUAN PABLO PAREDES GONZÁLEZ
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA